



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	BOSQUEZ TORO YOSLIN THALIA
CÉDULA:	0202053617
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIÁN
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
22/05/2026	GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN SEBASTIAN	31

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Vialidad rural entre sitios de la parroquia y sus comunidades	Gestión y coordinación de actividades de apoyo y articulación interinstitucional para el mejoramiento de la vialidad rural entre los sitios de la parroquia y sus comunidades, en el marco de la comisión de bienestar social y comunicación. Con el equipo caminero del Municipio del Cantón Chimbo, Prefectura de Bolívar y la maquinaria del GAD se ha realizado lastrados, bacheos, limpieza de cunetas y derrumbos de las vías de la parroquia San Sebastián.	Contribución al fortalecimiento de la conectividad vial rural mediante la gestión y difusión de acciones en beneficio de las comunidades	Se recomienda precisar las acciones ejecutadas de forma directa por la comisión y fortalecer los medios de verificación para la rendición de cuentas.
Rescate del Patrimonio cultural de la parroquia	Se a realizado campeonatos de voley e indor para rescatar los juegos tradicionales. Se organizo la parroquialización un año mas de aniversario de nuestra parroquia rescatando costumbres como es el desfile cívico, la sesión solemne y apoyo en actividades de promoción, difusión y fortalecimiento del patrimonio cultural de la parroquia.	Revalorización de las expresiones culturales locales y fortalecimiento de la identidad cultural comunitaria.	Se recomienda detallar las actividades ejecutadas y los mecanismos de participación ciudadana para una mejor rendición de cuentas.
Adquisición de fertilizantes a precio de distribución	Gestión y coordinación para la adquisición y distribución de fertilizantes a precio accesible en beneficio de los productores de la parroquia.	Acceso de los agricultores a fertilizantes a menor costo, contribuyendo al fortalecimiento de la producción agrícola local.	Se recomienda documentar el proceso de adquisición y los beneficiarios atendidos para una adecuada rendición de cuentas.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural	Asisitir puntualmente a las sesiones ordinarias y extraordinarias y las que la autoridad asigne, se llevo acabo 10 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria Participación en las sesiones y deliberaciones de la Junta Parroquial Rural con voz y voto.	Participación activa en la toma de decisiones del órgano legislativo parroquial.	Se recomienda llevar registro de las intervenciones y resoluciones adoptadas para rendición de cuentas.
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	En las sesiones ordinarias se ha sacado resoluciones para realizar obras en beneficio para la parroquia. He presentado los TDR e informe de necesidad para la infima cuantía de adquisición de los kits alimenticio para el proyecto "denominado años dorados de la parroquia San Sebastián	Generación de propuestas normativas para la toma de decisiones y fortalecimiento de la gestión parroquial.	Se recomienda especificar los proyectos presentados y su estado de aprobación para una mejor rendición de cuentas.
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación	Participación directa con la Asamblea Local Ciudadana	Contamos con la Asamblea Local de Participación Ciudadana. Fortalecimiento de la participación institucional y comunitaria en la gestión parroquial.	Se recomienda documentar las actividades y resultados de cada espacio de participación para una adecuada rendición de cuentas.
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley	Se ha estado presente en cada uno de las actividades y trabajos realizados en el bien de Parroquia y sus Recintos por el Gobierno Parroquial de San Sebastián	Control y seguimiento de la gestión del Ejecutivo, promoviendo la transparencia institucional.	Se recomienda respaldar las acciones de fiscalización con actas, informes u otros medios verificables para rendición de cuentas.

e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	De acuerdo a las competencias y comisión asignada como es Grupos Vulnerables se ha dado cumplimiento de acuerdo a los lineamientos estándares y políticas gubernamentales, se ha realizado visitas domiciliarias a los Adultos Mayores, se ha entregado víveres, se ha gestionados brigadas médicas, se ha gestionados a las técnicas del MIES para las visitas a los Adultos Mayores, se les ha trasladado al centro de fisioterapia para que reciban atención	Grupos Vulnerables a entera satisfacción	Se recomienda detallar las funciones encomendadas y sus resultados para una adecuada rendición de cuentas.
---	---	--	--

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
NINGUNA	NINGUNA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
FASE 1 Entrega del cronograma de Rendición de Cuentas al CPCCS mediante Oficio N.° 12 de fecha 19 de marzo de 2026. Oficio N.° 12 FASE 2 Mediante Oficio N.° 007 de fecha 9 de marzo de 2026, se entregó el Plan de Trabajo certificado por el Consejo Nacional Electoral y el informe de la comisión al Sr. Kleber Bosquez, Presidente de la Asamblea Local de Participación Ciudadana de la parroquia San Sebastián. Oficio N.° 007 FASE 3 Elaboración del borrador del formulario de Rendición de Cuentas en Excel y del informe narrativo en Word correspondiente al proceso de rendición de cuentas. FASE 4 Socialización del informe de Rendición de Cuentas mediante la publicación del video de deliberación pública, en el cual se expusieron las acciones realizadas en beneficio de los grupos de atención prioritaria de la parroquia San Sebastián, receptando aportes ciudadanos como felicitaciones, reclamos y sugerencias. Video de deliberación pública. Enlace de publicación en redes sociales o medios digitales. Capturas de pantalla de la publicación. Registro de comentarios y aportes ciudadanos. "Socialización del informe mediante video de deliberación pública y recepción de aportes ciudadanos."

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
Felicitaciones por las gestiones realizadas en beneficio de los adultos mayores, personas con discapacidad y grupos de atención prioritaria. Sugerencias para continuar gestionando programas, proyectos y convenios que benefician a los grupos prioritarios de la parroquia. "Felicitaciones por la gestión en favor de los grupos de atención prioritaria, con reclamos y sugerencias para fortalecer la cobertura y los programas sociales dirigidos a este sector."